

FEDERACION INTERNACIONAL DE TIRO CON ARCO



CONSTITUCION Y RAGLAMENTOS

1º DE ABRIL DE 2010

LIBRO 1



**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**



Consejo
Superior de
Deportes



COMITE OLIMPICO
ESPAÑOL



LIBRO 1

Constitución y Reglas Administrativas

(Selección)

Esta edición contiene todas las leyes y reglas aprobadas por el Congreso de FITA hasta el 30 de Agosto del 2009, y las reglas adicionales en vigor el 1 de abril del 2010. Pueden existir reglas adicionales e interpretaciones después de esta fecha así como enmiendas a los textos que pueden afectar a esta edición. Por favor compruebe en la página Web de la FITA ([www. Archery.org](http://www.Archery.org)) el listado de nuevas reglas, enmiendas e interpretaciones que pueden estar en vigor. Esta versión sustituye a todas las ediciones anteriores.



CAPÍTULO 2

CÓDIGO DE ELEGIBILIDAD DE ATLETAS Y OFICIALES DE EQUIPO

2.1 ADMISIÓN

- 2.1.1 Los atletas de Tiro con Arco que quieran participar en Campeonatos, Juegos, Torneos Nacionales o Internacionales reconocidos, dirigidos o controlados por la FITA o una Asociación Miembro y que practiquen el deporte en una o más de las diversas disciplinas adoptadas por la FITA, de acuerdo con las Leyes y Reglamentos que gobiernan el Tiro con Arco dentro de la FITA, deben estar afiliados a una Asociación Miembro.
- 2.1.2 Para ser elegible para participar en campeonatos FITA y Torneos para Trofeos o Record del Mundo o en cualquier otra prueba que la FITA pueda reconocer y especificar, los atletas deben cumplir con las Leyes y Reglamentos que se indican en el Código de Elegibilidad FITA.
- 2.1.3 Para ser elegible para participar en Juegos Olímpicos, Juegos Paralímpicos y en Juegos Regionales o de Área, el atleta debe cumplir con la Carta Olímpica (ver Apéndice 7), y con el Código de Elegibilidad FITA.
- 2.1.4 Se permitira la participación en pruebas organizadas por cualquier Asociación o persona no afiliada a la FITA. El Comité Ejecutivo se reserva el derecho de prohibir la participación en cualquier prueba que determine que es perjudicial para el mejor interés de la FITA. Se comunicarán tales prohibiciones a las Asociaciones Miembro antes de dicha prueba.
- 2.1.5 Ningún atleta u oficial que haya sido declarado “no-elegible”, puede, durante este periodo, participar de cualquier forma en una prueba o actividad autorizada u organizada por la FITA o una Asociación Miembro.

2.2 CÓDIGO DE ELEGIBILIDAD FITA (Ver apéndice 7, libro 1).

- 2.2.1 Los atletas respetarán el espíritu del juego limpio y la no violencia y se comportarán de acuerdo con esto en los campos deportivos.



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

- 2.2.2 Los atletas se abstendrán de utilizar sustancias y procedimientos prohibidos por las Leyes de la FITA, del COI, de IPC y de WADA, y respetarán y cumplirán en todos los aspectos el Código Médico de la FITA y el Código Mundial Antidopaje.
- 2.2.3 Un atleta puede permitir que su persona, nombre, imagen o datos de rendimiento sean utilizados para anuncios y puede aceptar premios y/o dinero sin restricciones o límites (ver apéndice 7).
- 2.2.4 Los atletas cumplirán con los requerimientos de los contratos de patrocinio de la FITA durante los Campeonatos del Mundo.
- 2.2.5 En los Campeonatos del Mundo FITA están prohibidos los patrocinadores y anuncios de tabaco y alcohol.
- 2.2.6 Los atletas pueden llevar anuncios además de la marca registrada del fabricante normal que llevan las prendas de vestir. La marca del fabricante es la marca registrada de la Compañía que produce la prenda. Si una Compañía tiene una prenda fabricada por ella bajo contrato, la etiqueta de la prenda, si es la apropiada sobre la prenda, corresponderá a su marca registrada.
- 2.2.7 Los atletas pueden tener anuncios en su equipo técnico y personal (p.e. arcos, bolsas, etc.) además de las marcas registradas normales de estos elementos.
- 2.2.7.1 *Todos los anuncios referidos en los artículos 2.2.6 y 2.2.7 anteriores no deben exceder los 400 centímetros cuadrados por prenda. Los números de registro de los atletas no están cubiertos por este artículo.*
- 2.2.7.2 *Todas las marcas registradas referidas en los artículos 2.2.6 y 2.2.7 anteriores no excederán de 30 centímetros cuadrados, excepto marcas registradas sobre arcos y estabilizadores.*
- 2.2.7.3 *La insignia oficial, bandera o emblema del País o Asociación Miembro a la que representan no tiene restricciones de tamaño y no se cuenta como anuncio.*
- 2.2.8 Lo previsto en los artículos 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7, 2.2.7.1 y 2.2.7.2 será también observado por todos los oficiales de equipo presentes en el campo de tiro.
- 2.2.9 Para las Reglas de Elegibilidad aplicables a las competiciones de Deporte Adaptado en Tiro con Arco ver Apéndice 8.



2.3 DISPOSICIONES MÉDICAS (Ver apéndice 5 del libro 1)

2.3.1 Los atletas que compitan en o como preparación para Campeonatos, Juegos o Torneos Nacionales e Internacionales reconocidos, controlados y dirigidos por la FITA, deben aceptar el someterse a controles de dopaje debidamente autorizados y a cualquier otro examen o pruebas médicas que decida la FITA.

2.3.1.1 En el caso excepcional de que el sexo de un competidor/ra sea cuestionado, el Comité Médico de FITA y el Comité de Ciencias del Deporte del COI tendrán la autoridad para tomar las medidas oportunas que determinen el sexo del mismo. El resultado de dicha investigación será confidencial.

2.3.2 Las disposiciones médicas de la FITA están concebidas esencialmente para proteger la salud de los atletas y para asegurar el respeto a los conceptos éticos implícitos en el juego limpio, el espíritu Olímpico y la práctica médica.

2.3.2.1 FITA adopta el Código Médico del Movimiento Olímpico, que es revisado cada cierto tiempo. El Comité Médico de FITA y el de las Ciencias del Deporte implementarán y seguirán los principios descritos en el mismo adaptándolos a los fines de FITA. La versión actualizada de dicho Código Médico se puede obtener en la dirección www.olympic.org/IOCComissions/Medical.

2.3.3 Todos los participantes en campeonatos FITA y Torneos Internacionales tienen el derecho a cuidados médicos, al menos al nivel en que los reciben en su país de origen.

2.4 EQUIPOS NACIONALES

2.4.1 Para ser elegible y participar como miembro de un Equipo Nacional en Juegos Olímpicos, Juegos Regionales o de Área, Campeonatos FITA, Torneos con Premios o Records del Mundo o en cualquier otra prueba que la FITA pueda reconocer y especificar, el atleta debe estar en posesión de un pasaporte válido del país del que forma parte de su Equipo Nacional y no puede haber representado a otra Asociación Miembro, formando parte de su Equipo Nacional, por lo menos desde un año antes de la fecha de la competición.

2.4.2 Un atleta que desee ser miembro de un Equipo nacional diferente, debe haber residido en el nuevo país durante por lo menos un año antes de la fecha de la competición y debe tener el permiso escrito de la Asociación Miembro, si existe, del país de donde tiene el pasaporte válido.



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

- 2.4.3 Un atleta que haya cambiado su nacionalidad o adquirido una nueva nacionalidad, no puede representar a su nuevo país hasta un año después del cambio o adquisición.
- 2.4.4 Un atleta que tiene doble o más nacionalidades al mismo tiempo, puede representar a cualquiera de ellas, a su elección. Debe mantener, sin embargo, las condiciones que se indican en los artículos 2.4.1, 2.4.2 y 2.4.3, anteriores.



CAPÍTULO 3

CAMPEONATOS

(Los detalles para la organización de campeonatos FITA, se encuentran en el Manual del Organizador FITA).

3.7 INSCRIPCIONES

3.7.4 No se celebrará un Campeonato del Mundo de cualquier categoría cuyas solicitudes preliminares reflejen menos de doce (12) participantes y seis (6) equipos. Para las categorías de Jóvenes y Arqueros Adaptados, las cantidades mínimas serán de ocho (8) participantes y cuatro (4) equipos.

3.7.4.1 *Si hubiera inscritos menos atletas o equipos que la cantidad requerida para cada fase de encuentros (ver artículo 4.5), se permitirán pases directos.*

3.7.4.2 *Un encuentro con pase directo es un encuentro que no tendrá lugar porque no se han inscrito suficientes atletas en una categoría como para que hayan suficientes oponentes en cada encuentro en la primera fase de las eliminatorias. El atleta o equipo con un pase directo se califica para la siguiente fase.*

3.7.4.3 *Un encuentro anulado es un encuentro en el que uno de los atletas o equipos no se presenta para el sorteo de moneda (cuando se tira alternadamente), o aquel en el que un atleta o equipo no ha tirado ninguna flecha cuando ha terminado la primera tanda (ambos atletas o equipos tirando al mismo tiempo). El atleta o equipo no presente para el sorteo de moneda o que no haya tirado durante la primera tanda, será declarado perdedor de ese encuentro.*

3.7.4.4 *Los organizadores pedirán que la fecha de nacimiento de cada atleta en las clases de Jóvenes esté declarada en el impreso de inscripción y que se aporten pruebas formales.*

3.8 ACREDITACIONES

3.8.1 Los Organizadores prepararán para cada participante y oficial la acreditación apropiada, de acuerdo con la Guía de Acreditaciones FITA.

3.8.1.1 *La tarjeta de acreditación será llevada en todo momento en el área de Competición, y debe ser mostrada a requerimientos de los Oficiales responsables.*



3.8.1.2 *Solo los portadores de las acreditaciones adecuadas podrán acceder a las áreas correspondientes de la zona de competición.*

3.10 DIRECTOR DE TIRO

3.10.1 El Comité de Jueces de FITA designará un Director de Tiro.

3.10.1.1 *El Comité de Organización designará un Delegado del Director de Tiro y si fuese necesario, uno o más asistentes.*

3.10.1.2 *El Director de Tiro, su Delegado y sus Asistentes no tendrán otros cargos durante el tiempo de competición, ni tomarán parte en el tiro.*

3.11 JUECES

3.11.1 Durante los Campeonatos del Mundo, la Comisión de Jueces del Campeonato será la responsable del control de la competición.

3.13 JURADO DE APELACIÓN

3.13.1 Para cada Campeonato FITA, el Comité Ejecutivo designará un Jurado de Apelación compuesto por tres personass. Los miembros del Comité de Organización o personas que participen en el Campeonato no son elegibles para el Jurado de Apelación.

3.13.2 Las reclamaciones contra las decisiones de los Jueces deberán ser presentadas por escrito por el Capitán de Equipo o por los apelantes, si no hubiera capitán de Equipo. No se pueden presentar apelaciones contra el valor declarado de una flecha.

3.13.2.1 *La intención de apelar, cuando esto pueda afectar a la progresión de un atleta de una etapa a otra de la competición, debe ser presentada, por escrito, al Presidente de la Comisión de Jueces del Torneo dentro de los 5 minutos posteriores al final del correspondiente encuentro o fase, lo que ocurra primero. Durante los Encuentros Finales, el aviso de intención de apelar se debe hacer dentro de los cinco minutos posteriores al final de encuentro, o antes de comenzar el próximo encuentro, lo que ocurra primero.*

3.13.2.2 *La reclamación, por escrito, debe ser entregada al Jurado antes de que hayan transcurrido 15 minutos desde el final de la fase o encuentro, el que sea primero.*

3.13.3 La reclamación conlleva el pago de una fianza que se devolverá si la apelación es confirmada o si el Jurado de Apelación decide que es



apropiada. La cantidad de la fianza será fijada por el Consejo anualmente.

- 3.13.4 Tan pronto como se reciba una reclamación se debe avisar, mediante comunicado, a los capitanes de equipo de la existencia de la misma y sobre que tema está presentada..
- 3.13.5 El Jurado debe estar disponible en todo momento durante el campeonato, incluyendo el día de Entrenamientos Oficiales. Durante las Series de Eliminatorias y Finales, el Jurado debe estar presente en el campo de competición.
- 3.13.6 Las decisiones del Jurado serán reflejadas en Acta y remitidas al apelante, al Presidente de la Comisión de Jueces del Torneo y a los Organizadores antes del comienzo de la siguiente etapa de la competición o antes de la entrega de los premios.
- 3.13.7 El fallo dado por el Jurado de Apelación es inapelable.

3.14 TANTEO

- 3.14.1 Habrá tanteadores en número suficiente para asegurar que haya uno por cada diana en un Campeonato de Tiro con Arco sobre Diana.
- 3.14.1.1 *Estos tanteadores pueden ser atletas, cuando haya más de uno por diana. Los tanteadores asignados por los Organizadores, y que no toman parte en el tiro, no deben verse involucrados en ninguna discusión relativa al valor de una flecha. En Tiro de Campo se designarán dos de los atletas de cada patrulla como tanteadores.*
- 3.14.1.2 *Los anotadores que no sean arqueros/as trabajarán bajo la supervisión de uno o más oficiales designados por los Organizadores, quienes serán responsables del correcto desarrollo de las anotaciones.*
- 3.14.1.3 *Se deben colocar uno o más tableros de puntuaciones, del tamaño suficiente para que muestre el número de diana, nombre, código del país y tanteo acumulado para al menos los ocho primeros clasificados de cada prueba.*
- 3.14.1.4 *En el caso de que haya tanteo electrónico, deben mantenerse también las tarjetas de puntuaciones manuales. Los valores de las flechas anotados en las hojas de puntuaciones manuales serán los valores oficiales.*



3.15 OFICIALES DE EQUIPO

3.15.1 En Campeonatos FITA, cada equipo de una Asociación Miembro participante será representado por un Capitán de Equipo, que puede ser o no atleta.

3.15.1.1 *El Capitán de equipo:*

- *Contactará con los Organizadores tan pronto como sea posible a su llegada al Campeonato.*
- *Asistirá a las reuniones de capitanes de Equipo convocadas por los Organizadores, los Jueces o el Jurado de Apelación.*
- *Acompañará al equipo en la Revisión de Material.*
- *Se pondrá en contacto con Organizadores, Jueces o Jurado de Apelación en defensa de sus atletas o equipo.*
- *Normalmente representará a su equipo en todos los temas concernientes al Campeonato*

3.15.1.2 *El Capitán de Equipo puede ser ayudado por otros oficiales de equipo (tales como entrenadores, fisioterapeutas, psicólogos, etc.), pero el número total de oficiales de ese Equipo presentes en el campo de tiro no deberá exceder de cuatro. Puede incrementarse en un oficial más por categoría si hubiese más de dos categorías compitiendo en la misma sesión. En ningún momento puede haber más de un oficial por competidor al mismo tiempo en el campo de tiro.*

3.15.1.3 *En Tiro con Arco sobre Diana los Oficiales de Equipo solo pueden estar, excepto si están compitiendo, en las áreas asignadas para ellos en el campo de tiro.*

- *Si hay un área asignada para oficiales en el campo de tiro, solamente un oficial por arquero/equipo podrá estar en dicho campo mientras dure el tiro y deberá estar en el área asignada a tal efecto.*
- *En todos los otros casos, los oficiales de equipo deben situarse detrás de la línea de espera, excepto que representen al arquero/a en la diana.*

3.15.1.4 *En Tiro de campo y 3D, si no compiten, los Oficiales de Equipo tiene que mantenerse dentro del área de los espectadores, a menos que sean requeridos por un Juez para entrar en el área de competición.*

3.16 SORTEO PARA LAS POSICIONES DE TIRO

3.16.1 Los Organizadores asignarán a cada atleta un número de registro (dorsal). Estos números serán llevados por los atletas y serán indicados en el programa para permitir a los espectadores, y a otros, un medio de identificación de los competidores.



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

- 3.16.1.1 *El dorsal se mantendrá sin cambios durante todo el torneo (con la excepción del artículo 3.16.1.7)*
- 3.16.1.2 *La posición inicial de los atletas en las dianas (o patrullas en Tiro de campo y 3D) y el orden de tiro serán establecidos por los Organizadores electrónicamente, y será aprobado por el Delegado Técnico.*
- 3.16.1.3 *En Campeonatos de Campo y 3D, a los atletas se les asignará diana, posición de tiro y número de dorsal basados en el sorteo, de forma que atletas del mismo país estén separados al menos por una patrulla. Damas y Caballeros, y cuando sea aplicable, diferentes Divisiones, serán sorteados por separado.*
- 3.16.1.4 *Con el fin de que coincidan en dianas o patrullas contiguas atletas del mismo equipo, los Organizadores pueden alterar el orden del sorteo, si es posible; tales alteraciones se reflejarán en el acta del sorteo y dicha acta será aprobada por el Delegado Técnico y los Jueces antes de su distribución.*
- 3.16.1.5 *Se permitirá la sustitución de un atleta hasta el día anterior al de los Entrenamientos Oficiales.*
- 3.16.1.6 *Los oficiales del equipo y atletas pueden asistir al sorteo; pero no tienen derecho a la palabra, excepto los Capitanes de Equipo que requieran la consideración del artículo 3.16.14.*
- 3.16.1.7 *Para Juegos Olímpicos y Campeonatos del Mundo: Al final de la Serie de Calificación o Clasificación se les entregará a los atletas nuevos dorsales dependiendo de la posición que hayan alcanzado en dicha Serie; del 1 al 64 (32, 104) para individuales. Estos dorsales serán llevados hasta el final de la competición*

3.17 REPOSICIONADO EN LAS DIANAS

- 3.17.1 En Campeonatos FITA de Tiro sobre Diana de Campo y 3D, los atletas serán recolocados en las dianas como sigue:
- 3.17.1.1 *Para la Serie de calificación, los Jueces pueden alterar la asignación de diana para evitar que más de un atleta de la misma Asociación Miembro tire en la misma diana. Bajo ninguna circunstancia habrá más de dos atletas de la misma Asociación Miembro asignados a una misma diana.*
- 3.17.1.2 *En Campeonatos de Tiro sobre Diana, los atletas serán posicionados según el Cuadro de Encuentros FITA (ver Apéndice 10 del Libro 1) de acuerdo con las clasificaciones alcanzadas en la Serie de Calificación.*
- 3.17.1.3 *En Campeonatos de Campo, después del primer día de la Serie de Calificación y después de cada subsiguiente serie, de*



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

acuerdo con la posición alcanzada en la fase anterior. Los Organizadores deben tener cuidado para que no haya más de un representante de cada Asociación Miembro en cada patrulla. Sin embargo, si esto no es posible, bajo ninguna circunstancia habrá más de dos atletas de la misma Asociación Miembro asignados a una misma patrulla, con la excepción de las Series Finales. (semifinales y finales).

3.17.1.4 En competiciones de 3D, la recolocación se efectuará después de la 1ª Serie de la Calificación de acuerdo con los principios establecidos en el artículo 3.17.1.3

3.18 REVISIÓN DEL MATERIAL DE TIRO

3.18.1 El día anterior al primer día de competición los Organizadores dispondrán en el campo de prácticas o cerca del mismo un lugar para la revisión, por parte de los Jueces, de todo el material de tiro de los arqueros, incluyendo repuestos y accesorios que cada atleta prevea utilizar durante la competición.

3.18.1.1 *Los equipos serán llamados por orden alfabético y todos los atletas serán acompañados por su capitán de equipo.*

3.18.1.2 *Los Jueces podrán requerir la modificación o cambio del equipamiento si encuentran que el mismo contraviene las reglas de FITA.*

3.19 PRÁCTICAS

3.19.1 En Campeonatos de Tiro sobre Diana puede haber prácticas en el campo del torneo.

3.19.1.1 *Para Campeonatos de Mundo, estas prácticas durarán un mínimo de veinte (20) y un máximo de cuarenta y cinco (45) minutos, todos los días de la Serie de Calificación. Sin embargo cualquier práctica debe cesar quince (15) minutos antes de que comience la competición. La práctica termina en el momento en que se recogen las flechas de prácticas. Las dianas de prácticas se colocarán a la primera distancia que se vaya a tirar en cada clase.*

Cuando se tiren las Series Eliminatorias y las Series Finales los Organizadores pueden decidir la amplitud del periodo de prácticas, teniendo en cuenta el programa de cada día.

En otras pruebas FITA, las prácticas durarán un máximo de cuarenta y cinco (45) minutos, pero puede ser menos y la competición comenzará tan pronto como sea posible.

3.19.1.2 *En los Campeonatos del Mundo de Tiro sobre Diana en Sala, las prácticas durarán un mínimo de veinte (20) y un máximo*



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

de cuarenta y cinco (45) minutos. Las prácticas tendrán que cesar quince (15) minutos antes de que comience la competición. Cuando se tiren las Series Eliminatorias y las Series Finales, los Organizadores pueden decidir la amplitud del periodo de prácticas, teniendo en cuenta el programa de cada día.

En otras pruebas FITA, las prácticas durarán como máximo cuarenta y cinco (45) minutos, pero puede ser menos, y la competición comenzará tan pronto como sea posible.

3.19.1.3 *Como mínimo cinco días antes del inicio de la competición debe haber disponibles para los atletas otras posibilidades para las prácticas.*

3.19.1.4 *En Campeonatos de Tiro sobre Diana al Aire Libre y de Sala debe haber disponible un campo de prácticas los días de las Series Finales para aquellos arqueros/as que hayan sido eliminados de las mismas pero que puedan todavía competir en la prueba de equipos.*

3.19.1.5 *Se colocarán dianas en la misma dirección que las del campo de competición para que los arqueros/as (o equipos) practiquen durante sus pases directos o encuentros anulados. (ver art. 7.4.2.8).*

3.19.1.6 *Para la Serie Olímpica y de Encuentros en Sala se dispondrá de un campo de prácticas a lo largo de un costado del Campo de Competición, donde los atletas aún en competición puedan practicar durante las Series Eliminatorias y Finales.*

3.19.2 En Campeonatos del Mundo de Tiro de Campo y 3D no tendrá lugar práctica alguna en los recorridos preparados para la competición

3.19.2.1 *Habrà disponible un terreno para prácticas cerca, o donde sea, durante al menos una semana antes del primer día de competición.*

3.19.2.2 *Durante los días del torneo deben colocarse dianas de calentamiento (una por cada 10 atletas) cerca de los puntos de reunión de los atletas. El campo de prácticas y calentamiento puede ser el mismo*

3.19.2.3 *En el campo de prácticas se preverá un número de dianas igual a un octavo de las inscripciones, dispuestas a todas las diferentes distancias de la competición, para permitir las prácticas antes, durante y después del tiro competitivo de cada día, durante todo el tiempo anunciado por los Organizadores.*

3.19.3 Para todos los Campeonatos del Mundo:

3.19.3.1 *Si el campo de prácticas resulta insuficiente para el número de atletas inscritos, los Organizadores pueden disponer dos o tres sesiones de prácticas al día, al menos de cuatro horas cada una. La asistencia a estas sesiones podrá ser reservada*



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

hasta con 24 horas de antelación. Las reservas por más de una sesión al día para el mismo atleta serán solamente aceptadas si esto no dificulta que cualquier otro atleta reserve su primer período de prácticas en la sesión de su elección.

- 3.19.3.2 *En todo momento habrá un Director de Tiro a cargo del campo oficial de prácticas. Se darán señales acústicas para indicar cuando el tiro debe detenerse, para permitir a los atletas ir a recoger sus flechas, y cuando el tiro debe reanudarse.*
- 3.19.3.3 *Cuando el Director de Tiro de la señal acústica adecuada, todos los atletas avanzarán para recoger sus flechas. Ningún atleta podrá tirar mientras tanto. Los atletas que contravengan esta regla podrán ser expulsados de esa sesión de prácticas.*
- 3.19.3.4 *Cualquier cambio en las distancias de estas dianas deberá ser hecha con permiso del Director de Tiro, quien podrá pedir a los atletas que le ayuden en el cambio y reposicionado de las dianas, si fuera necesario.*

3.20 TORNEOS DE CAMPEONATOS

- 3.20.1 Los Campeonatos del Mundo de Tiro con Arco al Aire Libre se decidirán:
- para la División de Arco Recurvo en una Serie de Calificación consistente en una Serie FITA, seguida de la Serie Olímpica;
 - para la División de Arco Compuesto en una Serie de Calificación consistente en la Serie de Arco Compuesto a 50 metros, seguida de la Serie de Encuentros de Arco Compuesto.
- El programa dependerá del número de atletas inscrito en cada categoría y del espacio disponible.
- 3.20.5 Se pueden celebrar competiciones de Tiro sobre Diana en horas nocturnas, siempre que existan adecuadas condiciones de iluminación y los atletas puedan entrenar bajo tales condiciones.
- 3.20.6 El Presidente de FITA puede ajustar el programa de los Campeonatos o Juegos para acomodarlos a los requerimientos razonables de los responsables de la televisión. Cualquier reajuste debe contar con la colaboración de los Organizadores. Cualquier reajuste debe salvaguardar el interés de los arqueros/as prioritariamente, los cuales serán informados de los cambios tan pronto como sea posible.



3.22 NORMAS DE VESTUARIO

3.22.1 Los campeonatos FITA son ocasiones solemnes, honradas con la asistencia de muchas personalidades. Es entonces propio y adecuado que todos los atletas, capitanes de equipo, oficiales, etc., participantes en las ceremonias de Apertura y Clausura, estén adecuada y completamente vestidos con el uniforme de sus respectivas Asociaciones Miembro.

3.22.1.1 Durante los Juegos Olímpicos, Campeonatos de Mundo (incluidos los Campeonatos para Jóvenes) y Competiciones de la Copa del Mundo, los atletas y entrenadores deberán llevar en el campo de tiro ropa con un diseño profesional y deportivo.

- Todos los miembros de un equipo han de vestir el mismo uniforme de equipo. Los equipos de damas y caballeros de un mismo país pueden llevar diferente diseño y color del uniforme. Los oficiales de equipo pueden llevar un diseño diferente; pero en el mismo color y que se pueda identificar fácilmente cual es su equipo.*
- Se requiere, para las damas, el uso de vestidos, faldas, faldas-pantalón o pantalones cortos. Los pantalones cortos no serán más cortos que la altura de la punta de los dedos del atleta, estando los brazos y las manos extendidas a lo largo del cuerpo. Pantalones largos (de deporte) y blusas, camisetas o “tops”, (que cubrirán las partes delantera y trasera del cuerpo y se fijarán sobre cada hombro). Las blusas o “tops” deberán cubrir el estómago cuando la arquera se encuentre en fase de máximo tensado.*
- Se requiere que los caballeros lleven pantalones largos o cortos. Los pantalones cortos no serán más cortos que la altura de la punta de los dedos del atleta, estando los brazos y las manos extendidas a lo largo del cuerpo y camisas de mangas cortas o largas, que deberán cubrir el estómago cuando el arquero se encuentre en fase de máximo tensado*
- No se permite el uso de vaqueros o pantalones excesivamente anchos, largos o cortos.*
- Durante las competiciones por equipos, los componentes de un equipo deben llevar el mismo color y estilo de blusas, camisas, “top”, pantalones largos o cortos, faldas, etc.*
- Si las condiciones atmosféricas son adversas, se permite el uso de jersey, trajes de agua, ropa de Lycra, chándal, etc., siempre que estén aprobados por el Delegado*



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

Técnico de la competición, o en ausencia del mismo por el Presidente de la Comisión de Jueces del torneo.

- Los sombreros o gorras son opcionales.

3.22.1.2 Se debe llevar zapato deportivo por parte de los atletas y entrenadores a lo largo del torneo. Pueden ser de diferente estilo pero deben cubrir enteramente el pie.

3.22.1.3 El número de registro del atleta será llevado en un lugar prominente del carcaj o del muslo, y deberá ser visible en todo momento desde detrás de la línea de tiro mientras se desarrolla éste.

3.22.1.4 En Juegos Olímpicos, Campeonatos del Mundo (incluidos Campeonatos de la Juventud) y eventos de la Copa del Mundo, todos los atletas, tanto damas como caballeros, deben llevar su nombre en la parte alta de la espalda, combinado con el nombre del país o la sigla oficial del mismo (código NOC del país). Los oficiales de equipo deben llevar el nombre del país en la espalda de su camisa. Su nombre y función son opcionales

3.22.1.5 Los arqueros/as y oficiales deben llevar la ropa conforme a la norma de vestuario en las prácticas oficiales.

3.22.2 En las ropas que lleven los atletas y oficiales no puede aparecer publicidad de ninguna clase, en ningún tiempo durante el torneo, excepto lo que se especifica en las reglas de elegibilidad



CAPÍTULO 4

COMPETICIONES

4.1 DISCIPLINAS

4.1.1 Las competiciones, en el deporte del Tiro con Arco, están clasificadas en las siguientes disciplinas:

- Tiro con Arco sobre Diana al Aire Libre (Outdoor Target Archery)
- Tiro con Arco en Sala (Indoor Target Archery)
- Tiro de Campo(Field Archery)
- Tiro con Arco Adaptado (Para-Archery)
- Carrera-Arco (Run-Archery)
- Tiro con Arco al suelo (Clout Archery)
- Tiro con Arco de larga distancia (Flight Archery)
- Esquí-Tiro con Arco (Ski- Archery)
- Tiro con Arco 3D (3D Archery)

4.2 CLASES

4.2.1 FITA reconoce las siguientes clases:

- Damas
- Caballeros
- Damas Cadete
- Caballeros Cadete
- Damas Junior
- Caballeros Junior
- Damas Veteranas
- Caballeros Veteranos
- Para Arqueros Adaptados ver Apéndice 8

4.2.2 Se pueden reconocer, por FITA, pruebas separadas para Damas Junior y Cadete, Caballeros Junior y Cadete, Damas Veteranas y Caballeros Veteranos, en las disciplinas de Tiro con Arco sobre Diana al Aire Libre, Sala y Tiro de Campo.

4.2.2.1 En cada competición, un arquero/a solo puede competir en una clase. Esto se aplica a todas las clases en las que pudiera competir.

4.2.3 Un atleta puede participar en la Clase Cadete, en torneos, cuando la competición se realice hasta y en el año en que cumple 17 años.



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

4.2.4 Un atleta puede participar en la Clase Júnior, en torneos, cuando la competición se realice hasta y en el año en que cumple 20 años.

4.2.5 Un atleta puede participar en la Clase Veteranos, en torneos, cuando la competición se realice dentro del año en que cumple 50 años y posteriores.

4.3 DIVISIONES

4.3.1 Los atletas utilizando diferentes tipos de arcos están agrupados en Divisiones separadas y compiten en pruebas separadas. FITA reconoce las siguientes Divisiones:

4.3.2 Para Tiro con Arco sobre Diana al Aire Libre (ver art. 7.3):

- División de Arco Recurvo;
- División de Arco Estándar;
- División de Arco Compuesto

4.3.3 Para Tiro con Arco sobre Diana en Sala (ver art. 8.3):

- División de Arco Recurvo;
- División de Arco Compuesto;

4.3.4 Para Tiro de Campo (ver art. 9.3):

- División de Arco Recurvo
- División de Arco Compuesto;
- División de Arco Desnudo;
- Para Divisiones que no entran en campeonatos, ver artículos 11.4.2 y 11.10.2

4.3.5 Para Tiro con Arco al Suelo (Clout) (ver artículo 11.5):

- División de Arco Recurvo;
- División de Arco Compuesto;

4.3.6 Para Tiro con Arco a Larga Distancia (ver artículo 11.6):

- Arco Recurvo de Diana
- Arco Convencional de Larga Distancia
- Arco Longbow americano
- Arco Longbow inglés
- Arco Compuesto de Larga Distancia
- Arco Compuesto de Tiro sobre Diana
- Arco de Pies

4.3.7 Para Tiro con Arco Adaptado (ver Apéndice 8):

- División de Arco Recurvo;
- División de Arco Compuesto;

4.3.8 Para Tiro con Arco 3D (ver art. 11.10)

- División de Arco Instintivo;
- División de Arco Compuesto;
- División de Arco Desnudo;



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

- División de Arco Longbow;

4.3.9 Los atletas pueden competir en diferentes divisiones en la misma prueba; pero bajo ninguna circunstancia se puede modificar el programa de una prueba o desarrollar la prueba para acomodarse a dicho atleta.

4.4 CATEGORIAS

La combinación de una Clase y una División se denomina “CATEGORIA” como sigue:

Recurvo Damas	RW	Recurvo Junior damas	RJW
Recurvo Caballeros	RM	Recurvo Junior caballeros	RJM
Recurvo Veterana Damas	RMW	Recurvo cadetes Damas	RCW
Recurvo Veterano Caballeros	RMM	Recurvo cadetes Caballeros	RCM
Compuesto Damas	CW	Compuesto Junior Damas	CJW
Compuesto Caballeros	CM	Compuesto Junior Caballeros	CJM
Compuesto Veterana Damas	CMW	Compuesto Cadete Damas	CCW
Compuesto Veterano Caballeros	CMM	Compuesto Cadete Caballero	CCM
<u>Recurvo Damas W1</u>	<u>RWW1</u>	<u>Recurvo Caballeros RMW2</u>	<u>RMW2</u>
<u>Recurvo Caballeros W1</u>	<u>RMW1</u>	<u>Recurvo Damas de pie</u>	<u>RWS</u>
<u>Recurvo Damas W2</u>	<u>RWW2</u>	<u>Recurvo Caballeros de pie</u>	<u>RMS</u>
<u>Compuesto Damas Open</u>	<u>CWO</u>	<u>Compuesto Damas W1</u>	<u>CWW1</u>
<u>Compuesto Caballeros Open</u>	<u>CMO</u>	<u>Compuesto Caballeros W1</u>	<u>CMW1</u>
<u>Damas visualmente impedidas</u>	<u>WVI</u>	<u>Cab. visualmente impedidos</u>	<u>MVI</u>
<u>Arco Desnudo Damas</u>	<u>BW</u>	<u>Arco Desnudo Junior Damas</u>	<u>BJW</u>
<u>Arco Desnudo Caballeros</u>	<u>BM</u>	<u>A. Desnudo Junior Caballeros</u>	<u>BJM</u>
<u>Arco Desnudo Cadete Damas</u>	<u>BCW</u>	<u>A. Desnudo Cadete Caballeros</u>	<u>BCM</u>
<u>Longbow Damas</u>	<u>LW</u>	<u>Longbow Caballeros</u>	<u>LM</u>
<u>Arco Instintivo Damas</u>	<u>IW</u>	<u>Arco Instintivo Caballeros</u>	<u>IM</u>



4.5 SERIES

4.5.1 SERIES DE TIRO SOBRE DIANA AL AIRE LIBRE

4.5.1.1 Las Series FITA sobre Diana al Aire Libre pueden ser tiradas por las dos Divisiones, Recurvo y Compuesto, en divisiones separadas. En los Juegos Olímpicos solo puede competir la División de Arco Recurvo. La serie FITA Estándar solo puede ser tirada por la División de Arco Estándar FITA.

4.5.1.2 La Serie FITA consiste en el lanzamiento de 36 flechas desde cada una de las siguientes distancias, en este orden:

- 60, 50, 40 y 30 metros para Damas Cadete y Damas Veteranas.
- 70, 60, 50 y 30 metros, para Damas, Caballeros Cadete, Damas Júnior y Caballeros Veteranos.
- 90, 70, 50 y 30 metros, para Caballeros y Caballeros Júnior.

Estas distancias pueden ser tiradas también en orden inverso (de la más corta a la más larga).

Se utilizará la diana de 122cm para las distancias de 90,70 y 60 metros (y 50 metros para Damas Cadete y Damas Veteranas) y la diana de 80cm para las distancias de 50 (excepto Damas Cadete y Damas Veteranas), 40 y 30 metros. Se podrá usar la disposición de dianas reducidas múltiples de 80cm para las distancias de 30 y 50 metros.

4.5.1.3 La Doble Serie FITA consiste en dos Series FITA tiradas consecutivamente.

4.5.1.4 La Serie Olímpica (Arcos Recurvo y Compuesto a partir del 1 de abril de 2010; y solo para Arco Recurvo a partir del 1 de abril de 2011) consiste en:

- La Serie de Eliminatorias, en la que los primeros ciento cuatro (104) atletas (obligatorio para Campeonatos del Mundo), son colocados en el cuadro de enfrentamientos de acuerdo con su posición en la Serie de Calificación (ver Diagrama de Encuentros, Apéndice 10 y Libro 2, Apéndice 1). Tirarán una serie de encuentros en grupos, donde cada encuentro se tirará al mejor de cinco sets de tres flechas, o al mejor de tres sets de seis flechas.
- Las Series Finales, en las que los ocho (8) atletas procedentes de la Serie de Eliminatorias tirarán una serie de encuentros individuales, cada encuentro tirado al mejor de cinco sets de tres flechas cada uno, que culminarán con el encuentro por la Medalla de Oro. En Campeonatos del Mundo, estos encuentros se tirarán uno detrás de otro. Los atletas alternarán el tiro, disparando una flecha cada vez.



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

- La Serie de Eliminatorias de Equipos, en la que los primeros dieciséis (16) equipos de tres (3) atletas (16 equipos de damas y 16 equipos de caballeros), colocados en el cuadro enfrentamientos de acuerdo con sus posiciones determinadas por sus puntuaciones totales en la Serie de calificación (ver Diagrama de Encuentros, Apéndice 10 y Libro 2, Apéndice 1), tiran simultáneamente una serie de encuentros, cada encuentro consistente en cuatro (4) tandas de seis (6) flechas (2 por atleta).
- La Serie de Finales de Equipos, en la que los cuatro (4) primeros equipos de damas y los cuatro (4) primeros equipos de caballeros procedentes de la Serie de Eliminatorias, tiran una serie de encuentros individuales, cada encuentro consistente en cuatro (4) tandas de seis (6) flechas (2 por atleta), culminando en el encuentro para la Medalla de Oro por Equipos. En los Juegos Olímpicos, Campeonatos del Mundo y Eventos de la Copa del Mundo los equipos tirarán en tiro alternado por rotaciones de tres flechas. El tiempo arranca y para cuando el atleta cruza la línea de un metro.
- La Serie de Equipos Mixtos, en la que los primeros dieciséis (16) equipos, compuestos por el mejor caballero y la mejor dama de la misma División de la misma Asociación Miembro en la Serie de Calificación, son colocados en un cuadro de acuerdo con sus posiciones determinadas por sus puntuaciones totales en dicha Serie (ver Diagrama de Encuentros, Apéndice 10 y Libro 2, Apéndice 1.), tiran simultáneamente una serie de encuentros, cada encuentro consistente en cuatro (4) tandas de cuatro (4) flechas (2 por atleta).
- El formato de la Competición Olímpica puede ser modificado para acoplarse a estadios especiales y localizaciones que son muy atractivas para el Tiro con Arco. Es necesario notificarlo a las Asociaciones Miembro, al menos con un año de antelación a la prueba.
- La Serie Olímpica para Arco Recurvo se tirará a 70 metros (60m para Cadetes y Veteranos/as) a la diana de 122cm.

4.5.1.5 La Serie de Encuentros de Arco Compuesto (que entrará en vigor el 1 de abril de 2011), que consiste en:

- La Serie de Eliminatorias de Arco Compuesto, en la que los primeros 104 arqueros (obligatorio para Campeonatos del Mundo) son colocados en un cuadro de acuerdo con sus posiciones en la Serie de Calificación a 50 metros (ver Cuadro en Apéndice 10 y Libro 2, Apéndice 1). Tirarán una serie de encuentros en grupos, cada uno de ellos consistente en cuatro (4) sets de tres (3) flechas.
- La Serie de Finales, en la que los 8 atletas procedentes de la Serie de Eliminatorias tiran una serie de encuentros individuales, cada uno de ellos consistente en cuatro (4) sets de tres (3) flechas, culminando en



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

los encuentros de medallas, consistente cada uno de ellos en seis (6) sets de tres (3) flechas. Los atletas alternarán el tiro, disparando una flecha cada vez.

- La Serie de Eliminatorias por Equipos, en la que los primeros 16 equipos, compuesto cada uno de ellos por tres (3) atletas son colocados en el Cuadro de Enfrentamientos de acuerdo a la suma total de puntos conseguidos en la Serie de Calificación (ver cuadro en Apéndice 10 y Libro 2, Apéndices 1 a 3). Tirarán simultáneamente una serie de encuentros, consistente cada uno de ellos en cuatro (4) sets de tres (3) flechas, una por atleta.
- La Serie de Finales por Equipos, en la que los cuatro (4) equipos restantes de la Serie de Eliminación tirarán una serie de encuentros, consistente cada uno de ellos en cuatro (4) sets de tres (3) flechas, una por arquero, culminando en los encuentros de medallas, consistente cada uno de ellos en seis (6) sets de tres (3) flechas, una por arquero. Los equipos tirarán alternativamente en segmentos de tres (3) flechas. El tiempo se pondrá en marcha y se detendrá cuando el atleta cruce la línea de 1 metro.
- La Serie de Equipos Mixtos, en la que los primeros 16 equipos, compuesto cada uno de ellos por el mejor caballero y la mejor dama de la misma División de la misma Asociación Miembro, son colocados en el Cuadro de Enfrentamientos de acuerdo con el total de puntos obtenidos en la Serie de Calificación (ver cuadro en Apéndice 10 y Libro 2, Apéndice 1). Tirarán simultáneamente una serie de encuentros, cada uno de ellos consistente en 4 sets de cuatro (4) flechas, dos por atleta.
- Las Series de Eliminatorias y de Finales para Arco Compuesto se tirarán a la distancia de 50 metros sobre una diana de acierto/fallo.

- 4.5.1.6 La Serie de Calificación de Arco Compuesto a 50 metros, consistente en 72 flechas tiradas a una diana de 80cm de diámetro.
- 4.5.1.7 La Serie FITA 60 metros para Cadetes y Veteranos/as. Consistente en 72 flechas tiradas a 60 metros sobre dianas de 122cm.
- 4.5.1.8 La Serie FITA 70 metros. Consistente en 72 flechas tiradas a 70 metros sobre dianas de 122cm.
- 4.5.1.9 La Media Serie FITA. Consistente en dieciocho (18) flechas tiradas desde cada una de las distancias de la Serie FITA.
- 4.5.1.10 La Serie FITA 900. Consistente en treinta (30) flechas a cada una de las siguientes distancias, sobre diana de 122cm.: 60, 50 y 40 metros para todas las Clases.



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

- 4.5.1.11 La Serie FITA Estándar. Consistente en treinta y seis (36) flechas a 50 metros y treinta y seis (36) flechas a 30 metros, tiradas en tandas de tres (3) flechas sobre dianas de 122cm de diámetro en ambas distancias.
- 4.5.1.12 La Serie de Duelo de Encuentros al Aire Libre, tirada a 70 metros, sobre dianas de 122cm (ver capítulo 11.2).
- 4.5.1.13 La Serie Club de Tiro al Aire Libre (ver capítulo 11.1)
- 4.5.1.14 La Serie para Impedidos Visuales se define en el Apéndice 8.

4.5.2 SERIES DE TIRO SOBRE DIANA EN SALA

- 4.5.2.1 Las Series FITA sobre Diana en Sala pueden ser tiradas por las dos Divisiones, Recurvo y Compuesto, en divisiones separadas.
- 4.5.2.2 La Serie FITA en Sala de 25 metros, consistente en (60) flechas sobre dianas de 60cm de diámetro o disposición triple de dianas reducidas de 60 cm para todas las clases.
- 4.5.2.3 La Serie FITA en Sala de 18 metros, consistente en sesenta (60) flechas sobre dianas de 40cm de diámetro o disposición triple de dianas reducidas de 40 cm para todas las clases.
- 4.5.2.4 La Serie Combinada FITA en Sala. Consiste en las dos series anteriores tiradas en sucesión, en ese orden.
- 4.5.2.5 La Serie de Encuentros en Sala, tirada sobre dianas triples de 40cm, consistente en:
- La Serie de Eliminatorias, en la que los primeros treinta y dos (32) atletas son colocados en un cuadro de enfrentamientos de acuerdo con su posición en la Serie de Calificación (ver Diagrama de Encuentros en Apéndice 10 y Libro 3, Apéndice 1). Tirarán una serie de encuentros en grupos, cada uno de ellos al mejor de cinco (5) sets de tres (3) flechas.
 - La Serie de Finales, en las que las ocho (8) atletas clasificados en la Serie de Eliminatorias tirarán una serie de encuentros individuales, cada uno de ellos al mejor de de cinco (5) sets de tres (3) flechas, que culminarán con el encuentro para la Medalla de Oro. Los atletas tirarán alternativamente, una (1) flecha al tiempo.
 - La Serie de Eliminatorias de Equipos, en la que los primeros dieciséis (16) equipos de tres (3) atletas (16 equipos de damas y 16 equipos de caballeros), colocados en un cuadro de enfretamientos de acuerdo con sus posiciones determinadas por sus puntuaciones totales en la Serie de Calificación (ver Diagrama de Encuentros, Apéndice 10 y Libro3,



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

Apéndice 1), tiran simultáneamente una serie de encuentros, cada encuentro consistente en cuatro (4) tandas de seis (6) flechas (2 por atleta), tiradas a 18 metros.

- Las Serie de Finales de Equipos, en la que los cuatro (4) primeros equipos de damas y los cuatro (4) primeros equipos de caballeros procedentes de las Series de Eliminatorias tiran una serie de encuentros individuales, cada encuentro consistente en cuatro (4) tandas de seis (6) flechas (2 por atleta), tiradas a 18 metros, culminando en el encuentro para la Medalla de Oro de Equipos.

4.5.2.6 Las dianas triples verticales son obligatorias para los Campeonatos del Mundo de sala.

4.5.2.7 La Serie de Duelo de Encuentros en Sala, tirada en su totalidad sobre dianas triples verticales de 40 cm (ver capítulo 11.2)

4.5.2.8 La Serie Club de Tiro en Sala (ver capítulo 11.1).

4.5.2.9 La Serie para Impedidos Visuales se define en el Apéndice 8.

4.5.3 SERIES DE TIRO DE CAMPO

4.5.3.1 Las Series FITA de Tiro de Campo pueden ser tiradas por las Divisiones de Arco Desnudo, Recurvo y Compuesto, en divisiones separadas. Ver capítulo 11.4.2 para las divisiones que no entran en Campeonatos, pero si en torneos locales.

4.5.3.2 La Serie FITA de Campo consiste en cualquier número de dianas que totalice entre 12 y 24 y que sea divisible por cuatro (4), en la que se tiran tres (3) flechas por diana. Estas dianas estarán dispuestas a lo largo de un recorrido con tales dificultades en apuntar y disparar como presente el terreno y requieren el espíritu y las tradiciones de la disciplina. Las distancias están establecidas en los artículos 4.5.3.7 a 4.5.3.9. El recorrido puede ser todo de distancias desconocidas o todas conocidas o una combinación de ambas, y puede ser tirado con cualquier número de dianas que requieran desplazamientos adelante o laterales de los puestos de tiro.

4.5.3.2.1 Una Serie se puede tirar doblando la misma unidad de dianas, exceptuando los Campeonatos del Mundo.

4.5.3.2.2 Siempre que sea posible, las piquetas de tiro deben combinarse.

4.5.3.3 La Serie Punta de Flecha FITA (Regatón) consiste en cualquier número de dianas que totalice entre 24 y 48 y que sea divisible por cuatro (4). O sea dos series completas FITA de Tiro de Campo. Las distancias están establecidas en los artículos 4.5.3.7 a 4.5.3.9 . La Serie puede ser tirada



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

sobre recorridos de todas las distancias conocidas o todas desconocidas, uno de cada clase o dos recorridos con combinación de conocidas y desconocidas.

- 4.5.3.4 La Serie FITA de Bosque consiste en cualquier número de dianas que totalice entre 12 y 24 y que sea divisible por cuatro (4), con hasta tres (3) flechas por diana. La Serie se tira normalmente sobre recorridos de distancias desconocidas; pero se puede tirar sobre recorridos de distancias conocidas, siempre que las distancias estén dentro de los límites establecidas en el artículo 11.4.3.2
- 4.5.3.5 La Serie FITA 3D. (Ver Libro 5; capítulo 11.10)
- 4.5.3.6 La Serie FITA de Campeonato del Mundo, en la que no existen desplazamientos adelante o laterales de los puestos de tiro, consiste en:
- La Serie de Calificación, compuesta por dos Series FITA de Tiro de Campo, de 24 dianas cada una. Una con recorrido de distancias desconocidas, que se tirará el primer día de la competición, y otra con recorrido de distancias conocidas (recorrido largo), que se tirará el segundo día de competición.
 - Las Series de Eliminación; la Primera Serie de Eliminación, en la que los primeros dieciséis (16) atletas en cada Clase y División, tirarán sobre doce (12) dianas a distancias conocidas, tres (3) flechas por diana. En la Segunda Serie de Eliminación, en la que los ocho (8) primeros atletas de cada Clase y División, tiran sobre ocho (8) dianas a distancias conocidas, tres (3) flechas por diana. Si hubiera menos de 17 ó 9 atletas, todos ellos serán admitidos a su respectiva Serie de Eliminación.
 - Las Series Finales, en las que los cuatro (4) primeros atletas de cada Clase y División tirarán dos (2) encuentros (Semifinales y finales de Medalla) consistentes en cuatro (4) dianas a distancias conocidas cada encuentro, tres (3) flechas por diana (ver 4.5.3.11).
- 4.5.3.6.1 *En el primer encuentro, el atleta clasificado primero (1) tirará contra el clasificado cuarto (4); y el atleta clasificado segundo (2) contra el clasificado tercero (3).
Después de esto, los perdedores tirarán un encuentro para la medalla de Bronce y los ganadores tirarán el encuentro para la medalla de Oro.
Los cuatro atletas tirarán los encuentros formando una única patrulla y serán acompañados por un Juez a lo largo del recorrido.
En las semifinales, la pareja compuesta por los atletas 2 y 3 tirará primero y la compuesta por los atletas 1 y 4 tirará, tan pronto como la diana quede libre, en segundo lugar, en todas las dianas.
En las Finales de Medalla, los atletas tirando el encuentro para la Medalla de Bronce tirarán primero en todas las*



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

dianas, y los atletas tirando el encuentro para la medalla de Oro, tirarán después.

- La Serie de Eliminación de Equipos (Cuartos de Final), en la que tirarán los ocho (8) primeros equipos en cada clase, formados por tres (3) atletas, uno de cada División.

4.5.3.6.2 Estos serán posicionados en el cuadro de enfrentamientos de acuerdo con su clasificación, determinada por la suma total de sus puntuaciones en la Serie de Calificación (las mejores tres puntuaciones). La composición del equipo será determinada por el Capitán de Equipo. Tirarán cuatro (4) encuentros de ocho (8) dianas a distancias conocidas. Cada atleta tirará una flecha por diana desde el puesto de tiro de su División. (Ver cuadro de encuentros). Los ganadores de cada encuentro pasarán a las Series Finales de Equipos.

- La Serie de Finales de Equipos, en la que tirarán los cuatro (4) equipos clasificados (semifinales) de cada Clase, formados por un atleta de cada división.

4.5.3.6.3 Tirarán dos (2) encuentros de cuatro (4) dianas a distancias conocidas cada encuentro. Cada atleta tirará una (1) flecha por diana desde la piqueta de su División. Después de esto, los equipos perdedores tirarán el encuentro para Medalla de Bronce y los equipos ganadores tirarán el encuentro para Medalla de Oro (Finales de medalla). Ambos encuentros se tirarán en cuatro (4) dianas adicionales a distancias conocidas (Ver finales individuales para el procedimiento de tiro).

4.5.3.6.4 En las Series Finales, los atletas (o equipos) clasificados en los puestos primero y segundo, tirarán desde el lado izquierdo de la posición de tiro.

4.5.3.7 Unidad para recorrido de Distancias Desconocidas.

CANTIDAD DE DIANAS 12 dianas por unidad min – máx	DIÁMETRO DE LAS DIANAS (cm)	DISTANCIA MÍNIMA-MÁXIMA (metros)		
		PIQUETA AMARILLA Arco desnudo Cadete	PIQUETA AZUL Arco desnudo, cadete recurvo y compuesto.	PIQUETA ROJA Recurvo y Compuesto
2 – 4	20	5 – 10	5 – 10	10 – 15
2 – 4	40	10 – 15	10 – 20	15 – 25
2 – 4	60	15 – 25	15 – 30	20 – 35
2 – 4	80	20 - 35	30 - 45	35 - 55



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

4.5.3.7.1 *La colocación para las dianas del mismo diámetro debe variar entre las distancias larga, media y corta, y es recomendable utilizar parapetos de diferentes dimensiones.*

4.5.3.8 Unidad para Recorrido de Distancias Conocidas.

CANTIDAD DE DIANAS	DIÁMETRO DE LAS DIANAS (cm)	DISTANCIA MÍNIMA-MÁXIMA (metros)		
		PIQUETA AMARILLA Arco desnudo Cadete	PIQUETA AZUL Arco desnudo, cadete recurvo y compuesto.	PIQUETA ROJA Recurvo y Compuesto
3	20	5 – 10 – 15	5 – 10 – 15	10 – 15 – 20
3	40	10 – 15 – 20	10 – 20 – 25	20 – 25 – 30
3	60	20 – 25 - 30	30 – 35 – 40	35 – 40 – 45
3	80	30 – 35 - 40	40 – 45 - 50	50 – 55 - 60

4.5.3.8.1 *Las distancias de 5m se pueden ajustar con +/- 2m si fuese necesario. Sin embargo, la distancia correcta debe marcarse en la piqueta teniendo en cuenta las tolerancias: distancias entre 5 – 15 metros = +/- 25 cm; distancias entre 15 – 60 m = +/- 1 m. (100 cm).*

En las series de distancias conocidas puede ser recomendable el uso de dos parapetos para las dianas de 60cm.

Si un recorrido consiste en 16 puestos de tiro se añadirá una diana de la distancia media para cada talla de diana. En recorridos de 20 puestos de tiro se añadirán las distancia corta y larga correspondientes a cada talla de dianas.

4.5.3.9 Unidad para Recorrido de Distancias Conocidas (Recorrido corto – otros torneos).

CANTIDAD DE DIANAS 12 dianas por recorrido min – máx	DIÁMETRO DE LAS DIANAS (cm)	DISTANCIA MÍNIMA-MÁXIMA (metros)		
		PIQUETA AMARILLA Arco desnudo Cadete	PIQUETA AZUL Arco desnudo, cadete recurvo y compuesto.	PIQUETA ROJA Recurvo y Compuesto
2 – 4	20	5 – 10	5 – 10	10 – 15
2 – 4	40	10 – 15	10 – 20	15 – 25
2 – 4	60	15 – 25	15 – 30	20 – 35
2 – 4	80	20 - 35	30 - 45	35 - 55

4.5.3.9.1 *Las distancias pueden ser cualquiera dentro del intervalo dado. La distancia correcta debe marcarse en la piqueta teniendo en cuenta las tolerancias: distancias entre 5 – 15*



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

metros = +/- 25 cm; distancias entre 15 – 60 m = +/- 1 m. (100 cm).

El recorrido corto se puede tirar con 1 desplazamiento adelante y atrás o lateral para cada medida de diana de las 12 (una unidad). Cuando se usen piquetas con desplazamiento adelante o atrás o desplazamientos laterales, solamente debe estar marcada, con la distancia, la primera piqueta

En recorridos de distancias conocidas, es recomendable usar 2 parapetos para las dianas de 60 cm.

4.5.3.10 Unidad para la Serie de Eliminación (conocidas solamente).

- 12 dianas a las distancias marcadas en la tabla situada a continuación.
- 8 dianas a las distancias sombreadas en la tabla situada a continuación.

CANTIDAD DE PARAPETOS	DE	DIÁMETRO DE LAS DIANAS (cm)	NÚMERO DE DIANAS POR PARAPETO	DISTANCIAS EN METROS	
				PIQUETA AZUL Arco desnudo	PIQUETA ROJA Recurvo/Compuesto
<u>1</u>		<u>20</u>	<u>12</u>	<u>-15</u>	<u>20</u>
<u>1</u>		<u>40</u>	<u>4</u>	<u>25</u>	<u>30</u>
<u>1</u>		<u>60</u>	<u>2</u>	<u>35</u>	<u>40</u>
<u>1</u>		<u>80</u>	<u>1</u>	<u>40</u>	<u>50</u>
<u>1</u>		<u>40</u>	<u>4</u>	<u>15</u>	<u>20</u>
<u>1</u>		<u>60</u>	<u>2</u>	<u>35</u>	<u>40</u>
<u>1</u>		<u>60</u>	<u>2</u>	<u>30</u>	<u>35</u>
<u>1</u>		<u>80</u>	<u>1</u>	<u>45</u>	<u>55</u>
<u>1</u>		<u>20</u>	<u>12</u>	<u>10</u>	<u>15</u>
<u>1</u>		<u>40</u>	<u>4</u>	<u>20</u>	<u>25</u>
<u>1</u>		<u>60</u>	<u>2</u>	<u>40</u>	<u>45</u>
<u>1</u>		<u>80</u>	<u>1</u>	<u>50</u>	<u>60</u>

4.5.3.10.1 Las distancias estarán de acuerdo con la tabla anterior. La distancia correcta estará marcada en la piqueta dentro del margen de tolerancia establecido: distancias entre 5 - 15 metros = +/- 25 cm, distancias entre 15 – 60 m = +/- 1 m (100 cm).



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

4.5.3.11 Unidad para la Serie de Finales (y Cuartos de Final de Equipos) Ocho (8) dianas a distancias conocidas.

CANTIDAD DE PARAPETOS	DIÁMETRO DE LAS DIANAS (cm)	NÚMERO DE DIANAS POR PARAPETO	DISTANCIAS (metros)	
			PIQUETA AZUL Arco desnudo	PIQUETA ROJA Recurvo/Compuesto
<u>1</u>	<u>20</u>	<u>12</u>	<u>15</u>	<u>20</u>
<u>1</u>	<u>40</u>	<u>4</u>	<u>25</u>	<u>30</u>
<u>1</u>	<u>60</u>	<u>2</u>	<u>35</u>	<u>40</u>
<u>1</u>	<u>80</u>	<u>2</u>	<u>45</u>	<u>55</u>
<u>1</u>	<u>20</u>	<u>12</u>	<u>10</u>	<u>15</u>
<u>1</u>	<u>40</u>	<u>4</u>	<u>20</u>	<u>25</u>
<u>1</u>	<u>60</u>	<u>2</u>	<u>40</u>	<u>45</u>
<u>1</u>	<u>80</u>	<u>2</u>	<u>50</u>	<u>60</u>

- 4.5.3.11.1 *Para las Series Finales, se puede aplicar el tanteo de “acierto / fallo” (ver artículo 9.2.1.3) y si se usan dianas de “ acierto / fallo” se incluirá una explicación detallada en las invitaciones (ver artículo 3.6.1.1)*
- 4.5.3.11.2 *Las dianas pueden ser colocadas en cualquier orden, pero, las cuatro últimas dianas de este cuadro se utilizarán para el encuentro de Medalla de Oro.*
- 4.5.3.11.3 *En la Serie de Finales, cada Clase y División formarán una patrulla que tomará la salida en este orden:*
- *Damas Arco Desnudo*
 - *Caballeros Arco Desnudo*
 - *Damas Arco Recurvo*
 - *Caballeros Arco Recurvo*
 - *Damas Arco Compuesto*
 - *Caballeros Arco Compuesto*
- 4.5.3.11.4 *Los Organizadores decidirán si las Series Finales se tiran como una serie continua o si habrá un intervalo de tiempo entre las semifinales y las finales de medalla. La reorganización de las patrullas tendrá lugar después de tirar la cuarta diana. En el caso de un empate en Semifinales, se decidirá el desempate en la cuarta diana, antes de que tenga lugar la reorganización de las patrullas. Los Organizadores pueden permitir a las diferentes Clases tirar en recorridos separados para acelerar la competición.*
- 4.5.3.11.5 *Las patrullas detalladas en 4.5.3.11.3 comenzarán en la diana número 1 del recorrido de Finales, tan pronto como sea posible.*



- 4.5.3.12 Series de Bosque
- 4.5.3.13 Series Club de Tiro de Campo. Sistema de handicap (ver capítulo 11.9)
- 4.5.3.14 Series Recreativas de Tiro de Campo
- 4.5.4 ESQUÍ- TIRO CON ARCO**
- 4.5.4.1 El Esquí- tiro con arco es una disciplina que combina el esquí campo a través y el tiro con arco (ver capítulo 10).
- 4.5.5 SERIE DE TIRO SOBRE SUELO**
- 4.5.5.1 Ver capítulo 11.5
- 4.5.6 SERIE DE TIRO CON ARCO A LARGA DISTANCIA**
- 4.5.6.1 Ver capítulo 11.6
- 4.5.7 LAS SERIES 3D**
- 4.5.7.1 Ver capítulo 11.10 (FITA 3D)
- 4.5.8 SERIES DE CARRERA – ARCO**
- 4.5.8.1 Las series de carrera –arco, combinan la carrera campo a través con el tiro con arco (ver capítulo 11.8).



CAPÍTULO 6

MEDALLAS, TROFEOS Y GALARDONES AL RENDIMIENTO

6.3 GALARDONES FITA POR RENDIMIENTO

6.3.1 FITA puede reconocer como válidos para ganar los galardones FITA y entrar en el Registro de Record Mundiales un cierto número de torneos organizados por cada Asociación Miembro, como se especifica en el artículo 6.4

6.3.1.1 *Los galardones serán concedidos cuando el atleta consiga la puntuación correspondiente por primera vez en la prueba apropiada.*

6.3.1.2 *Solo se puede reclamar un galardón por cada tanteo*

6.3.2 Para la disciplina de Tiro con Arco sobre Diana al Aire Libre habrá Estrellas FITA en relación con las puntuaciones conseguidas en la Serie FITA como sigue:

6.3.2.1 *División Arco Recurvo: La Estrella FITA sobre un escudo:*

GALARDONES ESTRELLA FITA – Recurvo						
	<i>ESTRELLA</i>	<i>ESTRELLA sobre NEGRO</i>	<i>ESTRELLA sobre AZUL</i>	<i>ESTRELLA sobre ROJO</i>	<i>ESTRELLA sobre ORO</i>	<i>ESTRELLA sobre PÚRPURA</i>
<i>Damas y Caballeros</i>	<i>1.000 puntos</i>	<i>1.100 puntos</i>	<i>1.200 puntos</i>	<i>1.300 puntos</i>	<i>1.350 puntos</i>	<i>1.400 puntos</i>

6.3.2.2 *División Arco Compuesto: La Estrella FITA sobre fondo circular:*

GALARDONES ESTRELLA FITA – Compuesto						
	<i>ESTRELLA</i>	<i>ESTRELLA sobre NEGRO</i>	<i>ESTRELLA sobre AZUL</i>	<i>ESTRELLA sobre ROJO</i>	<i>ESTRELLA sobre ORO</i>	<i>ESTRELLA sobre PÚRPURA</i>
<i>Damas y Caballeros</i>	<i>1.000 puntos</i>	<i>1.100 puntos</i>	<i>1.200 puntos</i>	<i>1.300 puntos</i>	<i>1.350 puntos</i>	<i>1.400 puntos</i>

6.3.2.3 *Estrella FITA de plata: Para Cadetes y Veteranos en las Divisiones Recurvo y Compuesto*



LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA

GALARDONES ESTRELLA FITA DE PLATA– Recurvo y Compuesto						
	<i>ESTRELLA</i>	<i>ESTRELLA sobre NEGRO</i>	<i>ESTRELLA sobre AZUL</i>	<i>ESTRELLA sobre ROJO</i>	<i>ESTRELLA sobre ORO</i>	<i>ESTRELLA sobre PÚRPURA</i>
<i>Damas y Caballeros</i>	<i>1.000 puntos</i>	<i>1.100 puntos</i>	<i>1.200 puntos</i>	<i>1.300 puntos</i>	<i>1.350 puntos</i>	<i>1.400 puntos</i>

6.3.3 Para la Disciplina de Tiro con Arco sobre Diana al Aire Libre (División de Arco Estandar) habrá un galardón de Serie Estandar FITA

6.3.3.1 *Estas serán una flecha en una insignia circular superpuesta con las palabras “FITA Standard Round Award”.*

GALARDONES SERIE ESTANDAR FITA					
	<i>FLECHA sobre BLANCO</i>	<i>FLECHA sobre NEGRO</i>	<i>FLECHA sobre AZUL</i>	<i>FLECHA sobre ROJO</i>	<i>FLECHA sobre ORO</i>
<i>Caballeros</i>	<i>500</i>	<i>530</i>	<i>560</i>	<i>590</i>	<i>620</i>
<i>Damas</i>	<i>475</i>	<i>505</i>	<i>535</i>	<i>565</i>	<i>595</i>

6.3.3.2 *Para ser merecedor de una insignia de serie Estándar FITA, un atleta no habrá conseguido una Estrella FITA de 1000 puntos o más con Arco Recurvo o Compuesto.*

6.3.4 Para otras Series de Tiro sobre Diana, habrán Galardones Diana FITA

6.3.4.1 *Estas insignias serán sobre un fondo circular coloreado y se asignarán para los tanteos establecidos en el cuadro de más abajo, para las siguientes series:*

- *Serie FITA 70 metros (72 flechas)*
- *Media Serie FITA (72 flechas)*
- *Serie FITA 900 (90 flechas)*
- *Serie FITA en Sala de 25 metros (60 flechas)*
- *Serie FITA en Sala de 18 metros (60 flechas).*
- *Serie para Arco Compuesto a 50 metros.*



**LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS
CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA**

GALARDONES DIANA FITA (Recurvo y compuesto – todas las clases, damas y caballeros)						
Diana sobre	Blanco	Negro	Azul	Rojo	Oro	Púrpura
FITA 70m	500	550	600	650	675	700
Media FITA	500	550	600	650	675	700
Serie 900	750	800	830	860	875	890
25m Sala	500	525	550	575	585	595
18m Sala	500	525	550	575	585	595
Serie Arco Compuesto a 50m	500	550	600	650	675	700

6.3.4.2 Habrá el Galardón de Diana de Plata para Cadetes y Veteranos:

- Serie FITA 60 metros (72 flechas)
- Media Serie FITA

GALARDONES DIANA FITA DE PLATA (Recurvo y compuesto)						
Diana sobre	Blanco	Negro	Azul	Rojo	Oro	Púrpura
FITA 60m	500	550	600	650	675	700
Media Serie FITA	<u>500</u>	<u>550</u>	<u>600</u>	<u>650</u>	<u>675</u>	<u>700</u>

6.3.4.3 Solo se podrá reclamar un galardón de cada color, independientemente de la serie tirada.

6.3.5 Para la disciplina de Tiro de campo habrán las insignias Regatón FITA

6.3.5.1 Los siguientes galardones serán asignados a la **División de Arco Recurvo** como sigue:

INSIGNIAS REGATÓN FITA – Arco Recurvo														
Dianas	24		28		32		36		40		44		48	
Clase	Ca b	Dam	Cab	Dam										
Verde	<u>21</u> <u>9</u>	<u>196</u>	<u>256</u>	<u>229</u>	<u>292</u>	<u>261</u>	<u>329</u>	<u>294</u>	<u>365</u>	<u>327</u>	<u>402</u>	<u>359</u>	<u>438</u>	<u>392</u>
Marrón	<u>24</u> <u>4</u>	<u>227</u>	<u>285</u>	<u>265</u>	<u>325</u>	<u>303</u>	<u>366</u>	<u>341</u>	<u>407</u>	<u>378</u>	<u>447</u>	<u>416</u>	<u>488</u>	<u>454</u>
Gris	<u>26</u> <u>5</u>	<u>249</u>	<u>309</u>	<u>291</u>	<u>353</u>	<u>332</u>	<u>398</u>	<u>374</u>	<u>442</u>	<u>415</u>	<u>486</u>	<u>457</u>	<u>530</u>	<u>498</u>
Negro	<u>29</u> <u>1</u>	<u>279</u>	<u>340</u>	<u>326</u>	<u>388</u>	<u>372</u>	<u>437</u>	<u>419</u>	<u>485</u>	<u>465</u>	<u>534</u>	<u>512</u>	<u>582</u>	<u>558</u>
Blanco	<u>31</u> <u>3</u>	<u>302</u>	<u>365</u>	<u>352</u>	<u>417</u>	<u>403</u>	<u>470</u>	<u>453</u>	<u>522</u>	<u>503</u>	<u>574</u>	<u>554</u>	<u>626</u>	<u>606</u>



**LIBRO 1: CONSTITUCION Y REGLAS ADMINISTRATIVAS
CONSTITUCION Y REGLAMENTOS FITA**

Plata	<u>338</u>	<u>323</u>	<u>394</u>	<u>377</u>	<u>451</u>	<u>431</u>	<u>507</u>	<u>485</u>	<u>563</u>	<u>538</u>	<u>620</u>	<u>592</u>	<u>676</u>	<u>646</u>
Oro	<u>350</u>	<u>339</u>	<u>408</u>	<u>396</u>	<u>467</u>	<u>452</u>	<u>525</u>	<u>509</u>	<u>583</u>	<u>565</u>	<u>642</u>	<u>622</u>	<u>700</u>	<u>678</u>

6.3.5.2 *Los siguientes galardones serán asignados a la División de Arco Desnudo como sigue:*

INSIGNIAS REGATÓN FITA – Arco Desnudo														
Dianas	24		28		32		36		40		44		48	
Clase	Cab	Dam												
Verde	<u>191</u>	<u>182</u>	<u>223</u>	<u>212</u>	<u>255</u>	<u>243</u>	<u>287</u>	<u>273</u>	<u>318</u>	<u>303</u>	<u>350</u>	<u>334</u>	<u>382</u>	<u>364</u>
Marrón	<u>230</u>	<u>198</u>	<u>268</u>	<u>231</u>	<u>307</u>	<u>264</u>	<u>345</u>	<u>297</u>	<u>383</u>	<u>330</u>	<u>422</u>	<u>363</u>	<u>460</u>	<u>396</u>
Gris	<u>250</u>	<u>226</u>	<u>292</u>	<u>264</u>	<u>333</u>	<u>301</u>	<u>375</u>	<u>339</u>	<u>417</u>	<u>377</u>	<u>458</u>	<u>414</u>	<u>500</u>	<u>452</u>
Negro	<u>273</u>	<u>250</u>	<u>319</u>	<u>292</u>	<u>364</u>	<u>333</u>	<u>410</u>	<u>375</u>	<u>455</u>	<u>417</u>	<u>501</u>	<u>458</u>	<u>546</u>	<u>500</u>
Blanco	<u>294</u>	<u>275</u>	<u>343</u>	<u>321</u>	<u>392</u>	<u>367</u>	<u>441</u>	<u>413</u>	<u>490</u>	<u>450</u>	<u>539</u>	<u>504</u>	<u>588</u>	<u>550</u>
Plata	<u>316</u>	<u>299</u>	<u>369</u>	<u>349</u>	<u>421</u>	<u>399</u>	<u>474</u>	<u>449</u>	<u>527</u>	<u>498</u>	<u>579</u>	<u>548</u>	<u>632</u>	<u>598</u>
Oro	<u>335</u>	<u>312</u>	<u>391</u>	<u>364</u>	<u>447</u>	<u>416</u>	<u>503</u>	<u>468</u>	<u>558</u>	<u>520</u>	<u>614</u>	<u>572</u>	<u>670</u>	<u>624</u>

6.3.5.3 *Los siguientes galardones serán asignados a la División de Arco Compuesto como sigue:*

INSIGNIAS REGATÓN FITA – Arco Compuesto														
Dianas	24		28		32		36		40		44		48	
Clase	Cab	Dam												
Verde	<u>292</u>	<u>275</u>	<u>341</u>	<u>321</u>	<u>389</u>	<u>367</u>	<u>438</u>	<u>413</u>	<u>487</u>	<u>458</u>	<u>535</u>	<u>504</u>	<u>584</u>	<u>550</u>
Marrón	<u>313</u>	<u>301</u>	<u>365</u>	<u>351</u>	<u>417</u>	<u>401</u>	<u>470</u>	<u>452</u>	<u>522</u>	<u>502</u>	<u>574</u>	<u>552</u>	<u>626</u>	<u>602</u>
Gris	<u>331</u>	<u>318</u>	<u>386</u>	<u>371</u>	<u>441</u>	<u>424</u>	<u>497</u>	<u>477</u>	<u>552</u>	<u>530</u>	<u>607</u>	<u>583</u>	<u>662</u>	<u>636</u>
Negro	<u>351</u>	<u>338</u>	<u>410</u>	<u>394</u>	<u>468</u>	<u>451</u>	<u>527</u>	<u>507</u>	<u>585</u>	<u>563</u>	<u>644</u>	<u>620</u>	<u>702</u>	<u>676</u>
Blanco	<u>371</u>	<u>357</u>	<u>433</u>	<u>417</u>	<u>495</u>	<u>476</u>	<u>557</u>	<u>536</u>	<u>618</u>	<u>595</u>	<u>680</u>	<u>655</u>	<u>742</u>	<u>714</u>
Plata	<u>389</u>	<u>377</u>	<u>454</u>	<u>440</u>	<u>519</u>	<u>503</u>	<u>584</u>	<u>566</u>	<u>648</u>	<u>628</u>	<u>713</u>	<u>691</u>	<u>778</u>	<u>754</u>
Oro	<u>399</u>	<u>388</u>	<u>466</u>	<u>453</u>	<u>532</u>	<u>517</u>	<u>599</u>	<u>582</u>	<u>665</u>	<u>647</u>	<u>732</u>	<u>711</u>	<u>798</u>	<u>776</u>



6.3.5.4 *Los dos primeros Galardones (Verde y Marrón), pueden ser obtenidos por los atletas de la clase Cadete en sus respectivas Series.*

6.4 PRUEBAS PARA GALARDONES FITA POR RENDIMIENTO

- 6.4.1 Las Insignias Estrella FITA pueden ganarse según las puntuaciones obtenidas en una Serie FITA, en cualquiera de las dos Series FITA de una Serie Doble FITA o en la Serie de Calificación de la Serie Olímpica, cuando se organice de acuerdo con el artículo 6.5
- 6.4.2 Las Insignias Flecha FITA pueden ganarse según las puntuaciones obtenidas en una Serie Estándar FITA. Ésta puede tener lugar al mismo tiempo que el tiro de las distancias de 50 y 30 metros de una Serie FITA completa.
- 6.4.5 Los trofeos definidos en el artículo 6.3, pueden obtenerse en torneos organizados por Asociaciones Miembro y reconocidos por FITA, para lo que cada Federación deberá pagar un canon establecido por el Consejo dentro de la cantidad que ha definido el Congreso.



Fédération Internationale de Tir à l'Arc FITA

Avenue de Cour 135
1007 Lausanne
Suisse

<http://www.archery.org>



Real Federación Española de Tiro con Arco RFETA

Núñez de Balboa, 13 – 1º - Izda.
28001 Madrid
España

Tel.- + 34 915773632 Fax.- +34 914260023

rfeta@federarco.es

<http://www.federarco.es>

Comité Nacional de Jueces RFETA

Presidente: Esteban Oliván Arenas

Secretaria: Amparo González

Vocales: Pedro Sanz; Josefina Cuadrat



Traducción:

Pedro Sanz Laboa
Juez Internacional FITA
Luís Vera Moreno
Juez Nacional RFETA



Reservados todos los derechos para la traducción española y su publicación. En toda reproducción se deberá citar el origen.